

MATERIA CLÁSICA

**Sobre el valor de las «Súmulas» de lógica:
Andrés de Pardo S. J. y el arte de introducir las palabras (I)**

**Sobre o valor das «Súmulas» de lógica:
Andrés de Pardo S.J. e a arte de introduzir palavras (I)**

**On the Value of the «Summaries» of Logic: Andrés de Pardo
SJ and the Art of Introducing Words (I)**

Roberto Hofmeister Pich
PUCRS (Porto Alegre / Brasil)
roberto.pich@pucrs.br
ORCID: 0000-0001-5770-3522

Fecha de recepción: 18-11-2024

Fecha de aceptación: 10-12-2024

Traducción del portugués de Gonzalo Tinajeros Arce

Resumen

El presente estudio, que se encuentra dividido en dos partes (la segunda se publicará más adelante), ofrece al lector una versión trilingüe, latín-español-portugués, del «Proemio» escrito por Andrés de Pardo S. J. en sus *Summulae dialecticae* (1669), concebidas durante su período de profesorado en la antigua Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Se podrá ver que, con una notable erudición y técnica literaria, Andrés de Pardo lleva a cabo de forma original una investigación filológica de la palabra latina «summula». Su explicación va mucho más allá de la paráfrasis asociada a la escritura de «summulae logicales» desde el tiempo de Pedro Hispano, en

que «*summulae*» son «*paruae summae*». Andrés de Pardo combina el genio y la percepción didáctico-pedagógica para estimular en sus alumnos tanto el estudio de la lógica como la conciencia del estatus de élite académica que han asumido, por la cual deben, mediante el compromiso y la disciplina, implicarse personalmente en el conocimiento de la filosofía y prepararse para la teología cristiana.

Palabras clave: Andrés de Pardo S. J., *cursus philosophicus*, *Summulae*, literatura latina clásica, escolástica colonial, lógica

Resumo

Neste estudo, dividido em duas partes (a segunda será publicada mais adiante), oferece-se uma edição crítica e trilingue (latim-espanhol-português), do «Proêmio» de Andrés de Pardo S.J. às suas *Summulae dialecticae* (1669), concebidas durante o seu período de docência na antiga Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Poder-se-á notar que, com notável erudição e técnica literária, Andrés de Pardo, de forma original, leva a termo uma investigação filológica da palavra latina «*summula*». A sua explicação vai muito além da paráfrase, associada à escrita de «*summulae* lógicas» desde Pedro Hispano, de que «*summulae*» são «*paruae summae*». Antes, Andrés de Pardo combina gênio literário e percepção didático-pedagógica para estimular os seus alunos tanto ao estudo da lógica quanto à consciência de seu status como elite académica, que deve, com compromisso e disciplina, engajar-se no conhecimento da filosofia e preparar-se para a teologia cristã.

Palavras-chave: Andrés de Pardo S. J., *cursus philosophicus*, *Summulae*, literatura latina clássica, escolástica colonial, lógica

Abstract

In this study, divided in two parts (the second one will be published later), we offer a trilingual version (Latin-Spanish-Portuguese) of Andrés de Pardo's S.J. «Preface» to his *Summulae dialecticae* (1669), which were conceived during his period of professorship in the old Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. It will be possible to see that, with remarkable erudition and literary technique, Andrés de Pardo, quite originally, realizes a philological investigation of the Latin word «*summula*». His explanation goes far beyond the paraphrasis of «*summula*», related to the

writing of «*summulae logicales*» since the time of Peter of Spain, according to which «*summulae*» are «*paruae summae*». Andrés de Pardo rather combines literary genius with didactical-pedagogical perception in order to stimulate his pupils both to the study of logic and to the awareness of their status as academic elite which should, with commitment and discipline, engage in the knowledge of philosophy and be prepared for Christian theology.

Keywords: Andrés de Pardo S. J., *cursus philosophicus*, *Summulae*, classical Latin literature, colonial scholasticism, logic.

1. Introducción

Durante el período virreinal y colonial latino-americano, la enseñanza de la dialéctica caracterizó la primera parte del *cursus philosophicus [triennalis]* que fue ofrecido en los colegios superiores y en las universidades¹. Eso mismo aconteció en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, fundada el 27 de marzo de 1624², donde el jesuita Andrés de Pardo actuó como profesor en la segunda mitad del siglo XVII, estrictamente dentro del período de consolidación de esta institución. La producción filosófica de Andrés de Pardo, conservada hasta nuestros días, está contenida en el manuscrito que lleva por título *Disputationes in universam Aristotelis philosophorum principis dialecticam*, y cuyos contenidos dictó a partir del 14 de mayo de 1669³. El manuscrito⁴ con las dos obras lógico-filosóficas

1 La descripción y el análisis conceptual de los textos de lógica producidos en las instituciones de enseñanza superior en la América Latina del período colonial caracterizan la obra notable de Walter Bernard Redmond; ver R. H. Pich, 2011, pp. 81-101. Ver también W. B. Redmond, 1998, pp. 421-426. Sobre el estudio de la filosofía en la formación superior ofrecida por las instituciones jesuitas bajo los moldes de la *Ratio Studiorum* (1599) en general y del *cursus philosophicus* en específico, ver P. F. Grendler, 2019, pp. 13-33.

2 El Colegio de Jesuitas en Chuquisaca ya había sido abierto en 1591. Ver A. Orías Bleichner, 2023, p. 237. Sobre las actividades de los jesuitas en la Audiencia de Charcas, ver pp. 232-246.

3 Andreas Pardo S. J. [Andrés de Pardo S. J.], *Disputationes in universam Aristotelis philosophorum principis dialecticam, IHS, per Reverendissimum Patrem Andream Pardo, Societatis Iesu Theologum huius Platensis Academiae Liberalium Artium dignissimum Professore*, Sucre, Archivo Arquidiocesano Santos Taborga – Sección «Manuscritos varios» – 27, 1669, 41 fols. + 162 fols.

4 Rubén Vargas Ugarte S. J. (1886–1975) registra dos manuscritos con el mismo título y básicamente con las mismas informaciones de portada, diferenciándolos en que uno trae en el registro «Andreas» y el otro registra «Antonius». Se trata pues de un error, ya que solo existe un manuscrito de autoría de Andrés de Pardo. Ver R. Vargas Ugarte, 1945, p. 42, n.

que contiene, comenzaron a ser objeto de estudio recientemente⁵. Sobre Andrés de Pardo, Barnadas escribe que «hoy sabemos que este distinguido filósofo y teólogo era oriundo de Potosí»⁶. Existen pocas informaciones sobre su biografía, pero Orías Bleichner consigna que nació cerca de 1620 y que falleció en 1693, afirmando aún que «estudió en Chuquisaca, fue misionero en Mojos y profesor de Filosofía y Teología en la Universidad de San Francisco Xavier»⁷. No parece haber duda de que Andrés de Pardo dictó Teología tras su docencia en Artes. Es nuevamente Barnadas quien informa que este maestro jesuita intervino en 1679, «en su calidad de Catedrático de Prima (de Teología) y Prefecto de Estudios de la Universidad en el solemne acto de incorporación del doctorado en Cánones por la Universidad de Granada del Arzobispo local, C. de Castilla y Zamora [1618–1683]»⁸. Sabiéndose que la Universidad de Chuquisaca, a pesar de sus períodos de crisis, funcionó regularmente desde 1624, es justo afirmar entonces que el estudio de los textos de Andrés de Pardo sirve como prueba contundente de que la universidad en aquella región de América del Sur y durante todo el período colonial, como afirma Guillermo Francovich (1901–1990) fue «un auténtico centro de la cultura continental»⁹. Todo apunta a que el primer profesor de Filosofía de la Universidad de Chuquisaca fue calificado también como «latinista» por el jesuita alemán Ferdinand Reinmann (1588–1650). Este último había estudiado Filosofía en Ingolstadt y también en el colegio de jesuitas de aquella ciudad e inició su actividad de magisterio justamente con la enseñanza del latín¹⁰.

1181 [«Andreas»] y p. 44, n. 1187 [«Antonius»]. El doble registro es repetido por W. B. Redmond, 1972, p. 71, n. 534 e n. 535, y también por J. M. Barnadas, 2005, p. 32, n. 80. La corrección está hecha en R. H. Pich, 2023, pp. 23-24, incluyéndose la nota 3.

5 R. H. Pich, 2023, pp. 23-46.

6 J. M. Barnadas, 2005, p. 32.

7 A. Orías Bleichner, 2023, p. 272.

8 J. M. Barnadas, 2002, en *Diccionario Histórico de Bolivia*, s.v. «Pardo SJ, Andrés (¿Antonio?) de (?), s. XVII - ?, s. XVIII».

9 G. Francovich, 2015⁴, p. IV. Ver A. Orías Bleichner, 2023, pp. 244-245.

10 Ver A. Orías Bleichner, 2023, p. 271 (también la nota 135). Natural de Meran, al sur del Tirol, Ferdinand Reinmann integró el primer grupo de jesuitas de la «Oberdeutsche Provinz» –a él se sumaron Michael Durst y Kaspar Rueß– destinados al trabajo misional en América en 1616, y teniendo el Perú como destino. Sobre los jesuitas alemanes en la América Hispánica, ver V. Sierra, 1944. J. Meier, 2007, p. 68, indica el año 1618 como el de la llegada del grupo de jesuitas alemanes al Perú. En J. Meier y U. Glüsenkamp, 2013, pp. 259-262, se informa también que el Padre Ferdinand Reinmann en 1619 enseñaba latín en el Colegio San Pablo de Lima, y que por lo visto desde la apertura de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca actuó allí como profesor de Artes y Lenguas; a partir de

En Charcas (insiste Francovich) existió, hasta la expulsión de los jesuitas (en septiembre de 1767), una verdadera cultura filosófica forjada en los tres años del *cursum philosophicum* en el que el pensamiento especulativo tenía la marca clara de las pretensiones universales de ideas y argumentos. La Universidad de San Francisco Xavier, prestigiada en «todas las provincias del Alto Perú y del Río de La Plata», junto con las demás instituciones religiosas y jurídico-administrativas, hizo de Charcas «la ciudad docta de los Andes»¹¹. Sin lugar a dudas, y como fue señalado por Orías Bleichner, Chuquisaca destaca como un centro de formación académica. Tanto más se confirma esta información cuanto más se realiza «la itinerancia de los jesuitas entre las universidades de Lima y Chuquisaca (La Plata) que elaboraban sus cursos escolásticos con los ojos puestos en la realidad local, insertándose en ella» –destacándose con este perfil intelectual las figuras de Diego de Avendaño (1594–1688) y del «criollo limeño José de Aguilar [1652–1708]»¹². No se tiene aquí la pretensión de discutir los procesos en función de los cuales esa cultura «escolástica» desarrollada durante cerca de 150 años entraría en «ruina» debido a la substitución de los profesores jesuitas por eclesiásticos seculares conservadores y afectos al mero uso de manuales ortodoxos¹³. Queda pendiente la tarea de describir e interpretar las características y los contenidos peculiares de la obra filosófica de Andrés de Pardo, capítulo aparte de la cultura colonial boliviana. Con ello podrán llenarse un poco más los vacíos y las lagunas en la investigación histórica-conceptual en todo el continente sobre la escolástica latinoamericana.

El manuscrito de Andrés de Pardo, como ya se dijo arriba, se encuentra hoy adecuadamente inventariado. Independientemente del título, trae dos obras distintas que, en cada caso, estipulan una nueva numeración para la

1631 enseñó Teología. Retornando a Lima fue profesor de Teología en el Colegio San Pablo y también rector de esta institución (1638-1640).

11 G. Francovich, 2015⁴, pp. 8-9. En relación con la enseñanza de la escolástica en Chuquisaca por parte de los jesuitas y sobre algunos de sus notables profesores, ver A. Orías Bleichner, 2023, p. 270 y ss.

12 A. Orías Bleichner, 2023, p. 275.

13 G. Francovich, 2015⁴, pp. X-XI, y pp. 24-25. Solamente en 1944, cuando fue creada la «Escuela de Filosofía y Letras» en la Universidad de La Paz, la Filosofía recuperó su propio lugar en el espacio universitario boliviano. En ese sentido, ver también G. Francovich, 1956. El segundo de los ocho períodos de la historia de la filosofía en Bolivia, que se integra en «la mentalidad colonial», ocupa una parte muy modesta en la obra de Francovich (ver G. Francovich, 2015⁴, pp. 19-60).

secuencia de los folios, a saber: (i) *Summulae seu breue compendium Aristotelis philosophorum principis dialecticae* (2r-41v) y (ii) *Disputationes in uniuersam Aristotelis philosophorum principis dialecticam* (1r-162v)¹⁴. En el folio 162v de las *Disputationes*, se lee simplemente «Finis Logicae, anno 1669», es decir, «Fin de la *Lógica*, año de 1669». A su vez, las últimas tres líneas del folio 41v contienen informaciones más precisas sobre el fin de la redacción de las *Summulae*: «Die 8^a Iulii. Anni 1669. Finis summulistici operis» (día 8 de julio del año de 1669, fin de la obra sumulística). Las dos obras remanentes de Andrés de Pardo parecen haber sido manuscritas por personas distintas –en uno y otro caso, la grafía es diferente. Las *Summulae* son introducidas por un «Proemio», que es objeto de estudio en el presente artículo, y las *Disputationes* a su vez son introducidas por un brevísimo «Prologus»¹⁵, que por mucho se diferencia del Proemio tanto en términos de la concatenación osada de ideas como de cualquier pretensión de investigación o de innovación de contenidos. Como ya se había consolidado desde el inicio del siglo XVII en las instituciones de la enseñanza superior en América Latina, las *Summulae*, como parte introductoria de la enseñanza y del estudio de la lógica en el primero de los tres años del *cursus philosophicus*, ofrecían exposiciones sucintas sobre los elementos lógico-lingüísticos asociados a las actividades de la razón caracterizadas por la aprehensión, el juicio y el argumento¹⁶. No es sorprendente que las *Summulae* de Andrés de Pardo se dividan en «Primera disputa – Sobre los términos» (3r-17r), «Segunda disputa – Sobre la división de los términos

14 En esta segunda obra se encuentran en total 14 Disputas. No son comentarios o exposiciones de las obras que componen el *Organon* de Aristóteles. Tratan, de modo selectivo, asuntos que pertenecerían de forma más o menos rigurosa a la *Isagoge* de Porfirio, y a las obras *Categorías*, *Sobre la interpretación*, *Primeros analíticos* y *Segundos analíticos*, de Aristóteles. De esta forma, esas Disputas configuran una sintética «lógica mayor», ilustran el contenido de las clases dictadas por Andrés de Pardo después de la enseñanza sumulística, tras el primer año del *cursus philosophicus*.

15 Ver Andreas Pardo S. J., *Disputationes in uniuersam Aristotelis philosophorum principis dialecticam*, «Prologus», f. 1r. El Prologo contiene apenas dos párrafos y 20 líneas (el primer párrafo ocupa 13 líneas, y el segundo 7). En las líneas 6-7 del segundo párrafo ya se puede leer «Disputatio prima – De natura logicae secundum se consideratae».

16 En cuanto a la propuesta metodológica, la de ser una exposición introductoria de la lógica como disciplina, y a la estructura general de temas y asuntos, el principal modelo escolástico post-renacentista para esa literatura –esto es, para la lógica formal y «menor»– lo ofreció Domingo de Soto con sus *Summulae dialecticae* (1529). Es oportuno recordar que, en la primera parte de la primera obra de Filosofía publicada en América del Sur, una *logica ad mentem Scoti*, figura también un texto breve con aquel mismo título; ver, en Hieronymus Valera, 1610, «*Artis dialecticae compendium uulgo Summulae dialecticae*» (pp. 1-36). Ver también E. J. Ashworth, 1988, pp. 75-87.

y sus propiedades» (17r-23r), «Tercera disputa – Sobre el nombre, el verbo, la oración y la proposición» (23r-30v), «Cuarta disputa – Sobre la equivalencia y la conversión de las proposiciones» (30v-33r), «Última disputa – Sobre el modo de conocer» (33r-41v). Por lo tanto, estructuralmente, Andrés de Pardo organiza sus lecciones en cinco *disputationes*, y esas se dividen en «secciones» (*sectiones*) y «subsecciones» (*subsectiones*).

El presente estudio aborda específicamente el Proemio de las *Summulae* de Andrés de Pardo. No se trata de un *Prooemium* común. Si las Disputas de las *Súmulas dialécticas* ya revelan en Andrés de Pardo un autor de talento filosófico excepcional, el Proemio también manifiesta una indagación original, revela gran erudición humanística y se constituye en una pieza literaria que tiene también alcance pedagógico. En las primerísimas líneas de su introducción al estudio de la Filosofía –que son también las más antiguas líneas de una obra filosófica de la Universidad de San Francisco Xavier, que, hasta donde se sabe, han llegado hasta hoy–, Andrés de Pardo estimula a sus alumnos a comprender el significado de las palabras: realiza un estudio filológico recurriendo a textos clásicos eruditos y de historia antigua, esto con el objetivo de explicar el significado de la palabra latina «*summula*» y mostrar cómo ese significado echa luces sobre su proyecto como maestro de dialéctica y profesor de estudiantes principiantes, entregados a la guía de los jesuitas de «la ciudad de La Plata». Dicho de forma sucinta: leer e interpretar el Proemio de Andrés de Pardo a las *Summulae dialecticae* es un desafío para la inteligencia lingüística y literaria de la lengua latina. Por eso mismo se ofrece la edición del texto latino transcrito a partir del manuscrito original. La versión latina es seguida de una traducción al portugués y al español. En el futuro, se presentará un detallado comentario expositivo del Proemio¹⁷, mostrando cómo, con notable erudición y refinada técnica literaria, Andrés de Pardo lleva a cabo una indagación histórico-lingüística sin precedentes de la palabrita *summula*.

Piezas laudatorias eruditas dedicadas a figuras preeminentes de la sociedad, especialmente autoridades eclesiásticas, son comunes en los textos impresos de escolásticos barrocos; también son comunes los proemios inspirados y que comportan una breve exhortación al estudio de la Filosofía. Para todos los efectos, sea en los textos afines de los siglos XVI-XVII¹⁸ o en textos impresos

17 Espero poder ofrecerlo, como segunda parte de este estudio, en *Classica boliviana* XIV (2025).

18 Dominicus Soto, 1554-1555, «Prooemium Fratris Dominici Soto Segobiensis in secundam aeditionem summularum». Ver también Alphonsus a Vera Cruce, 1554, «Prooemium Fratris Alphonsi a Vera Cruce in tractatum Summularum» (f. 3r-f. 4v). Ver también Petrus a Fonseca S. J., 1564, «Praefatio Lectori».

que podrían mostrar la influencia intelectual de Andrés de Pardo (como las obras de lógica de José de Aguilar¹⁹, cuya carrera académica transcurrió esencialmente en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca), todavía no fue encontrada una tesis filológica en forma de texto latino proemial y erudito comparable a las *Summulae* de 1669. La explicación del campo semántico de *summula* que Andrés de Pardo ofrece, va mucho más allá de la paráfrasis asociada a la escritura de «*summulae* lógicas» que se observa desde Pedro Hispano, en que «*summulae*» son, sin más, «pequeñas sumas»²⁰. Efectivamente, Andrés de Pardo reconoce textualmente en Pedro Hispano al autor original de las «*paruae summae*» que sirvieron desde la Edad Media hasta su tiempo como modelo de introducción a la lógica. Aun más, reconoce en Pedro Hispano al que fue «sin dificultades el príncipe de las *Súmulas*»²¹, a partir de cuyo proyecto las *Summulae* habrían consolidado y dado forma (como un patrón) a la duradera tradición de introducciones sumarias y comprensivas de la lógica, focalizadas *grosso modo* en la doctrina de los términos, de las proposiciones y de los argumentos, con el propósito de conducir la razón en las esenciales técnicas del definir, dividir y argumentar.

19 En Iosephus de Aguilar, 1701, se encuentra una sofisticada dedicatoria de siete páginas «*Illustrissimo ac reverendissimo domino doctori D. Emmanueli Ferdinando de Sancta-Cruz, Episcopo Angelo-Politano, Catholicae Maiestatis Consiliario*», y un brevísimo «*Prooemium*» (p. 1a-b).

20 En una reciente y referencial edición (con traducción al inglés) se optó por traducir el título consagrado como «*Summaries of Logic*», o sea, «*Sumarios de Lógica*»; ver Peter of Spain, 2014.

21 Ver Andreas Pardo S. J., 1669, «*Disputatio prima – De terminis*», f. 3r: «*totum hoc Logica intendit, et Logicales Summulae id est paruae summulae, quarum author fuit Petrus Hispanus inde Summularum facile Princeps*». Por cierto, el título que Andrés de Pardo da a Pedro Hispano sería merecido, porque su libro «fue la base para la enseñanza de la lógica alrededor de cuatro siglos», en un tiempo en que la lógica «fue el corazón de lo que ahora llamamos 'currículo de la graduación'»; ver B. Copenhaver *et alii*, en Peter of Spain, 2014, p. IX. El título «*Summulae*» o «*Summulae lógicas*» fue atribuido siglos después con el transcurrir de la tradición y la recepción de los 12 «*Tractatus*» del compendio. Ver L. M. De Rijk, 1972, pp. XLIII-XLVI. Ver Petrus Hispanus, 1972. No parece que Andrés de Pardo se haga ninguna pregunta sobre la correcta identificación descriptiva de la persona histórica de «Pedro» o de «Pedro Hispano» que efectivamente escribió los *Tractatus*. Es de suponer que Andrés de Pardo asociaría el nombre al intelectual versado en Medicina y en Filosofía (lógica), y también instigador de las Condensas doctrinales de 1277 (en la Universidad de París), llamado «Pedro Julião», oriundo de Lisboa y que, en septiembre de 1276, se convertiría en el Papa Juan XXI (†1277). En efecto, esa tradición de identificación perduró por largo tiempo; sin embargo, la investigación especializada actual tiende ampliamente a rechazar esa tesis de atribución, separando aquel erudito y futuro papa del *magister* «Pedro Hispano» que fue el autor, posiblemente en el segundo cuarto del siglo XIII, de las *Summulae lógicas*. Ver B. P. Copenhaver *et alii*, 2014, pp. 1-9.

Cabe decir que, aunque tales enfoques de Pardo remitan a los contenidos de los doce tratados que componen la suma de Pedro Hispano²², no resumen de forma precisa la selección y el énfasis de los asuntos abordados por dicho filósofo en sus *Summulae*²³. Es justo insistir en que ese molde expositivo –términos, proposiciones y argumentos (silogismos)– se remite antes a los cinco libros de las *Summulae dialecticae* de Domingo de Soto O. P. (1494-1560), que –tal como Andrés de Pardo en sus *Disputationes*– abordaría por separado, a modo de comentarios selectivos, las obras lógicas de Aristóteles o temas filosóficos como el objeto de la lógica, los contenidos de la obra *Isagoge* de Porfirio, los *antepredicamenta*, la doctrina de las categorías, los *postpredicamenta* y los asuntos de los Libros I-II de los *Segundos analíticos*²⁴. De hecho, esa fue la estructura de estudio y exposición adoptada también por los maestros jesuitas desde las últimas décadas del siglo XVI en el espíritu de la *Ratio Studiorum* –y esto, en *Summulae* o comprensivos *Commentarii* a la *Isagoge* o a partes del *Organon*, es ejemplificado por el desempeño de autores referenciales de diversos colegios jesuitas, como por ejemplo: Pedro da Fonseca (1528-1599 colaborador clave del *Cursus conimbricensis*), Francisco Toledo (1533-1596), Antonio Rubio (1548-1615), Marcin Śmiglecki (1564-1618), Sebastião do Couto (1567-1639, también colaborador del *Cursus conimbricensis*) y Pedro Hurtado de Mendoza (1578-1651)²⁵.

Volviendo al singular Proemio de Andrés de Pardo y sus exploraciones literarias, el profesor de Charcas da inicio, con él, a su enseñanza, con el arte adicional de dominar la historia semántica de las palabras. No es baladí recordar que ese dominio, más allá del talento individual de su ejecutor, fue adquirido después de cerca de seis años de profundos estudios humanísticos, anteriores a los tres años de filosofía, centrado en la gramática, las humanidades (letras) y la retórica, con fuerte énfasis en la lengua y la literatura latinas, pero también

22 Para una síntesis de los contenidos, ver B. P. Copenhaver *et alii*, 2014, pp. 19-78.

23 Ver B. P. Copenhaver *et alii*, 2014, pp. 13-14; 17. En la p. 17, los contenidos de los 12 tratados o capítulos de las *Súmulas* son así descritos respectivamente y a modo de encabezados: «introducciones», «predicables», «predicamentos», «silogismos», «tópicos», «suposiciones», «falacias» (de lejos el más extenso de los capítulos, ocupando cerca de la mitad de la obra), «relativos», «ampliaciones», «apelaciones», «restricciones» y «distribuciones».

24 J. P. Doyle, 1998, p. 38. Ver también Dominicus Soto, 1548. Ver también E. J. Ashworth, 1988, pp. 75-87.

25 Ver E. J. Ashworth, 2019, pp. 96-97.

en la lengua y literatura griegas²⁶. En un Proemio de poco más de dos páginas, Andrés de Pardo combina genio literario y percepción didáctico-pedagógica para estimular a sus alumnos a adentrarse tanto en el estudio de la lógica como en la conciencia de su estatus de élite académica, que exige, con compromiso y disciplina, adentrarse en el conocimiento de la filosofía y prepararse para la teología cristiana.

2. Criterios editoriales

En todos los casos, hemos procurado adaptar la ortografía de las palabras del manuscrito a la latina contemporánea, prestando especial atención al uso de la «u» en lugar de la «v» y al empleo de la «i» en el de la «j».

Más allá de la mera adaptación ortográfica, no se discute el estado de pronunciación de las palabras latinas. El manuscrito contiene oscilaciones y algunas erratas –que se cree que fueron causadas por el amanuense de Andrés de Pardo (no nombrado en la carátula)– que han sido adaptadas y corregidas; la más notable se refiere precisamente a la palabra «tessera», y a su diminutivo «tesserula» –importantes en la argumentación filológica elaborada por el autor–, que en el manuscrito aparecen algunas veces con «th» o con una sola «s», a saber, «thessera», «thesserula» y «teserula». En cualquier caso estos y otros fenómenos (no así las abreviaturas) se registran en el aparato crítico.

La puntuación de la época es errática y no merece casi ninguna atención. Los autores no estaban acostumbrados a puntuar, y dejaban ese aspecto a otros (el cajista, el amanuense) que tampoco tenían ningún criterios asentados. Por regla general, hemos conservado la puntuación del manuscrito, pero hay en los casos en que se ha considerado necesario introducir signos de puntuación para facilitar la lectura e interpretación del texto.

La división de los párrafos en el original se ha mantenido en la edición, al igual que la disposición de los versos de los poemas que se citan. Se han numerado los párrafos y las oraciones, para poder comparar con facilidad el original latino con las versiones castellana y portuguesa. Se ha dedicado un trabajo especial a las fuentes y referencias utilizadas por Andrés de Pardo; precisamente en esto se puede tener la expectativa de reconstruir a futuro la biblioteca que el maestro jesuita tenía a su disposición y, con ello, parte del contexto de su formación erudita en la lengua y la literatura latinas.

26 Ver P. F. Grendler, 2019, p. 19.

Andrés de Pardo S. J.

**Disputationes in uniuersam Aristotelis
philosophorum principis dialecticam**

**Summulae seu compendium Aristotelis
philosophorum principis dialecticae**

Transcripción y traducción al portugués
Roberto Hofmeister Pich

Traducción al castellano
Alfredo Fraschini

Revisión de la traducción al castellano
Sandra M^a Plaza Salguero

Prooemium

- 1 BREVE dialecticae compendium (o utinam laeuo coruscante fulgure) contendum aggredior paruas logicae summas, inde summulas¹ nomine exiles uirtute mactas, haud quaquam Momi cuiuspiam irrisoriae Circi* subdendas qualiter illa de qua Iuuenalis Satyra Septima²:

summula ne pereat qua uilis tessera³ uenit
frumenti

2 Summulas inquam iis accinentes quas a Dione⁴ didicisse* sate, et Bulengerus⁵ omnigenae eruditionis antistes *Liber de uenatione*⁶. 3 Enim uero mos precrebuit olim apud Romuleos quod statis diebus in praeclarae liberalitatis memnosynon Imperatores Augusti tesserulis* globulisque ligneis inclusa* donaria (summulae dicebantur missiliaue summaria si cum Florente eloquar Tertulliano*⁷ libro *De pallio*⁸) a praeeminente loco in circo undequaque confluenti populo dispergerent, quibus adscripta erant signa uel symbola pretiosa* quaeque seruos, holosericas uestes, argentum, aurum, gemmas, margaritas, aliaque id genus⁹ compendiosum* immodicum inuentia.

*1 I crici | 2 didicisse | 3 tesserulis | inclusa | Tertulliano | pallio | praetiosa | compendiosum

Proêmio

- 1 PARA compor um breve compêndio de Dialética (oxalá que por propício raio brilhante de luz!), começo com pequenas sumas de lógica, por isso mesmo, míseras «súmulas»¹ pelo nome, mas consagradas com coragem – de modo nenhum a serem tomadas por «súmulas» de algo irrisório, de Momo de Circo, tal como aquela «súmula» da qual Juvenal fala na sétima sátira²:

a fim de que não perca a ínfima soma com a qual obtém a tésseira³
frumental de pouco valor

2 «Súmulas», digo eu, consoantes àquelas que eu muito aprendi de Dio⁴, e também Boulenger⁵, mestre da erudição de todo tipo, no *Livro sobre*

Proemio

1 VOY a componer un breve compendio de Dialéctica (¡ojalá sea con un rayo de luz favorable!) comenzando con pequeños tratados de lógica; de ahí el nombre de «súmulas»¹: tratados de poca extensión, pero consagrados con esfuerzo, que de ningún modo deben considerarse [resúmenes] de un asunto irrisorio, propio de Momo de Circo, como aquel al que Juvenal se refiere en su séptima sátira²:

para que no se pierda el escaso dinero con el que se compra la vil tésera³
del trigo

2 Y digo «súmulas» en consonancia con las que aprendí en gran medida de Dion⁴, y también de Boulenger⁵, maestro de toda clase de erudición, en su *Libro de la caza*⁶. 3 Porque ciertamente en otro tiempo se extendió entre los romanos la costumbre de que en determinados días, en memoria de su magnífica generosidad, los augustos emperadores repartían al pueblo que llegaba de todas partes, desde un lugar prominente en el circo, regalos escondidos en pequeñas téseras y en bolillas de madera (se llamaban «súmulas» o pequeñas piezas arrojadizas, según cuenta Tertuliano Florente⁷ en su libro *Acerca de la capa*⁸), en las que se habían inscrito signos o señales valiosas, tales como esclavos, prendas de vestir de seda, plata, oro, piedras preciosas, perlas, y otras cosas propias de este tipo⁹ de lujo desmedido.

*a caçada*⁶. 3 Pois é verdade que outrora se tornou frequente o costume, junto aos romanos, que em dias determinados, para lembrança da sua magnífica generosidade, os Augustos Imperadores, por pecinhas-de-troca e bolinhas de madeira (eram chamadas de «súmulas» ou então pequeninas peças-de-arremesso, se eu me expressar com Florescente Tertuliano⁷, no *Livro sobre o pálio*⁸), espalhariam por todos os lados, desde um lugar de destaque no circo, recompensas escondidas [naquelas pecinhas], para o povo que afluía de toda parte, e nelas tinham sido inscritos sinais ou símbolos preciosos, cada um indicando [coisas como] servos, vestes de seda, prata, ouro, pedras preciosas, pérolas – e outras coisas [que se relacionam com] esse gênero⁹ vantajoso desmedido.

4 Eademque quae blandiente fortuna industria cooperante quasi uenereo¹⁰ talorum [fol. 2v] iactu raptauerant iis deferebant quibus haec largitio commissa* erat unde, et praedictis tesserulis summulisue feliciter* oberrati superbas opes sibi summatim congegississe nec immerito congratulabantur. 5 Quid pro re nostra satius? 6 Ecquis enim uel lymphatus* *Summulis* nostris ad amussim coadaptari non uideat illud epigrammatici bilbilitani*¹¹ praefatae consuetudini alludentis* teste laudato Bulengero?

7 Omnis habet sua dona dies: nec linea diues¹²
cessat et in populum multa rapina cadit;
[nunc ueniunt subitis lasciua¹³ nomismata nimbis,
nunc dat spectatas tessera larga feras,]¹⁴ 10
nunc implere sinus securos gaudet et absens
sortitur dominos, ne laceretur*, auis.¹⁵

2 DESPICABILE specie tenus lemma, ligneas tesserulas* terminis, propositionibus, signis uariisque argumentorum figuris uelut symbolicis notis compictas generosae argiropolitanae¹⁶ iuuentuti proponimus. 2 Sed tamen iis latitantes immensas prope modum diuitias urbis nominique colligimus respondentes *la ciudad de La Plata*, dum summularum nomine, ueluti perstillicidia quaedam dialecticam proponimus.

4 comissa | faeliciter | 6 linfatus | uiluilitani | aludentis | 7 nec laceratur | 2 1 tesserulas

4 E as mesmas coisas que, por fortuna complacente, por trabalho cooperante – como se por um lance de Vênus¹⁰, de peças de jogo – [fol. 2v], eles tinham pilhado [de outros] eles [então] concediam àqueles aos quais esta liberalidade tinha sido confiada, donde também os que com êxito tinham sido circundados pelas antes mencionadas pecinhas-de-troca e Súmulas acumulavam para si sumariamente esplêndidas riquezas, e não sem razão se felicitavam. 5 O que há de mais adequado para a nossa questão? 6 Há, pois, alguém, delirante que seja, que não veja que aquele [verso] do Epigramático, o Bilbilitano¹¹, se ajusta à risca às nossas *Súmulas*, ele que alude ao costume dito de início por Boulenger, aclamada testemunha?

4 Y las mismas cosas que, por la fortuna benévola o por trabajo cooperante, les habían sacado a otros, como si se tratara de un afortunado tiro en el juego de dados¹⁰ – [fol. 2v], se las concedían a quienes se les había confiado esta liberalidad; y así, felizmente rodeados de las mencionadas piecitas o «*summulas*», acumulaban para sí notables riquezas, y no sin razón se felicitaban. 5 ¿Qué hay más conveniente para nuestro asunto? 6 ¿Hay alguien, pues, tan delirante que no vea que se ajusta estrechamente a nuestras *Summulas* aquella composición del epigramático bilbilitano¹¹ que alude a la citada costumbre testimoniada por el ilustre Boulenger?

7 Cada día tiene sus propios regalos; el rico cordel¹²
no se detiene y deja caer un copioso botín sobre el pueblo:
[ora llegan las fichas lascivas¹³ en imprevistas lluvias,
ora una generosa tésera regala entrada para el espectáculo de fieras,]¹⁴ 10
ora el ave se alegra de ocupar rincones seguros y en ausencia,
para no ser lastimada, juega a suerte a sus dueños.¹⁵

- 2 PROPONEMOS un asunto de escaso valor sólo en apariencia, a la generosa juventud argiropolitana¹⁶: pequeñas téseras de madera adornadas con términos, proposiciones, y variadas formas de argumentos, como marcas simbólicas. 2 Pero en todo caso recogemos escondidas en ellas inmensas riquezas para aquellos que responden al nombre *ciudad de La Plata*, mientras que bajo el nombre de «*Súmulas*» ofrecemos una Dialéctica en forma de mínimo goteo.

7 Todo dia traz os seus próprios dons, e o rico cordel¹²
não Falha, e sobre o povo cai a abundante rapina
[ora moedas de jogo¹³ vêm em chuvaradas súbitas,
ora a téssera generosa assinala as feras visualizadas na arena,]¹⁴ 10
ora o pássaro está feliz em preencher o regaço que lhe deixa seguro e, à parte,
tira por tal sorte seus donos que não vem a ser feito em pedaços.¹⁵

- 2 ASSUNTO desprezível só quanto à aparência, propomos para a nobre juventude argiropolitana¹⁶ pecinhas-de-troca de madeira ornadas – tal como com marcas simbólicas – com termos, proposições, signos e figuras diversas de argumentos. 2 Mas ainda assim, com elas, juntamos [pecinhas-de-troca] que – aproximadamente – escondem as imensas riquezas da cidade e que respondem ao nome *la ciudad de La Plata*, enquanto, pelo nome de *Súmulas*, propomos, assim como um certo gotejamento [de pecinhas-de-troca], a Dialéctica.

3 Quas qui, et ingenii acie sortitur, et indefesso comparat labore, atque aliis deferre, satagit locupletissimis disciplinis ediscendis nimirum utpote quibus largitio haec quodammodo commissa* est. 4 Exinde facili negotio laxatis ac praeaptatis animi sinibus ingentes sapientiae thesauros ad miraculum mutuatur perlucraturque uel ipsa Theagenis¹⁷ munificentia quae in paremiam¹⁸ abierat perque longissime superata. 5 Confaxit numen in cuius manibus teste purpurato sceptri tenente iessaeus¹⁹, sortes²⁰ nostrae sunt, sed in primis ut tesserulas* hasce fortunati sortiamini, o iuvenes* qui sapientiae tirocinio sub nostris uexillis dedistis nomina tesseram* aliam militarem summi Iesuisticae Societatis antesignani protoparentis optimi²¹ iuxta ac tutelariorum nostri fauentissimi Ignatii²² nomine insignitam, bibulis auribus exceptate sacerrimam christianis militibus dignam superstitioso* romanorum exemplo religionem edocti. 6 Etenim bellum iam iam innituris licet* pro cuiusque imperatoris sensu (uerba sunt nostri eruditissimi Gaspar Sanctii²³) uoces traderentur aut tesserae*, saepe tamen illae tradebantur quibus* aut Deorum essent nomina, aut diuini auxilii supplex imploratio aut a Deo uno speranda uictoria: hac [fol. 3r] ergo una ope innixus

23 comissa | 5 iessaede | tesserulas | iubenes | tesseram | superstitiosso | 6 It | tesserac | qq

3 É essas, quem tanto tira à sorte pela penetração da inteligência quanto reúne pelo labor infatigável, também apressa-se em deferir a outros, que seguramente não de aprender por riquíssimas disciplinas, na medida em que a eles esta liberalidade foi, de certa maneira, confiada. 4 Depois disso, por fácil negociação, dos relaxados e pré-acomodados ocultos recantos do espírito, toma-se emprestado e tira-se em lucro, para admiração, grandes tesouros de sabedoria, ou ainda a própria munificência de Teágenes¹⁷, a qual terminara em provérbio¹⁸ e sobejara-se mui grandemente. 5 Que assim o faça a vontade divina, em cujas mãos – pela testemunha purpurada que, na qualidade de descendente de Jessé¹⁹, detém o cetro – estão as nossas sortes²⁰, mas, antes de mais nada, que vós, ó Jovens afortunados, tireis em sorte estas pecinhas-de-troca – vós que, para o tirocínio da sabedoria, lançastes os nomes

3 Y el que las tira a suerte con la agudeza del ingenio, y las reúne con un trabajo infatigable, también se dispone a entregárselas a otros, para que aprendan, sin duda, riquísimas disciplinas, en tanto que de algún modo les fue confiada esta prodigalidad. 4 Por tanto, mediante una sencilla negociación, una vez relajados y adaptados los rincones del espíritu, se toma en préstamo ingentes tesoros de sabiduría, para admiración, y se aprovecha de ellos, como la munificencia propia de Teágenes¹⁷, que se hizo proverbial¹⁸, y fue largamente superada. 5 Así lo haga la voluntad divina, en cuyas manos, según testimonio del purpurado que posee el cetro en su carácter de descendiente de Jesé¹⁹, están nuestras suertes²⁰, pero primero, afortunados jóvenes, os pido que arrojéis a suerte estas pequeñas téseras que para el aprendizaje de la sabiduría colocasteis los nombres bajo nuestros estandartes, como otra tésera de soldado, del Óptimo Protector de la insignia de la Compañía de Jesús²¹, junto a la distinguida con el nombre de nuestro favorabilísimo tutelar Ignacio²², y recibid con oídos atentos la sacratísima religión digna de soldados cristianos educados con el ejemplo incólume de los romanos. 6 En efecto, una guerra a punto de comenzar permitía, según el sentido de cada emperador (son las palabras de nuestro eruditísimo Gaspar Sánchez²³), que se transmitieran voces o téseras, pero a menudo se entregaban aquellas que, o eran nombres de dioses, o bien una invocación suplicante de auxilio divino, o bien la victoria que se espera del único Dios. [fol. 3r] Amparado, por lo tanto, en este único poder,

sob os nossos estandartes, conforme outra téssera, de soldado, do mais elevado, Nobre Primeiro Pai, defensor da bandeira da Sociedade de Jesus²¹, e distinguida pelo nome de nosso protetor favorabilíssimo, Inácio²² –, e recebei, com ouvidos atentos, a sacratíssima religião, digna de soldados cristãos, instruídos pelo exemplo incólume dos romanos. 6 Com efeito, uma guerra já prestes a começar permite, segundo o senso de cada Imperador (as palavras são do nosso eruditíssimo Gaspar Sánchez²³), que vaticínios sejam dados ou tésseras-de-auspício; às vezes, contudo, eram entregues aquelas nas quais ou estivessem nomes de Deuses, ou imploração suplicante do auxílio divino, ou a vitória a ser esperada pelo Deus uno: arrimado, portanto, [fol. 3r] neste poder único,

perspicuitatem, breuitatem, rectam doctrinae methodum discipulorum utilitate potius quam meo prospecturus nomini polliceor, uniuersum philosophiae curriculum in disputationes diuidam, has in sectiones, sectiones denique in subsectiones, sapientum uestigiis quoad possim insistere tentans dissecabo, ac demum spero uobis tanto benignissimi aequae ac strenuissimi dulcis Ignatii patrocinio fulsitis opima satis spolia ex hostibus ignauia atque inscitia deletis gloriosissima reportanda.



eu ofereço perspicuidade, brevidade, reto método da doutrina, havendo de prospectar [o curso] antes pela utilidade das matérias do que pelo meu nome; dividirei o curso inteiro de Filosofia em Disputas, estas em seções, as seções finalmente em subseções; fazendo sondagens nos rastos dos sábios, até onde eu puder insistir, farei dissecações, e por fim espero de vós, escorados em tamanho patronato do benignissimo

prometo claridad, brevedad, método de recta doctrina para beneficio de los discípulos antes que para mi propio renombre. Dividiré el curso completo de Filosofía en Discusiones, estas en secciones y, finalmente, las secciones en subsecciones; haré disecciones, sondeando las huellas de los sabios hasta donde pueda insistir, y por último espero de ustedes que se den a conocer, una vez descubiertas y destruidas la indolencia de los enemigos y su ignorancia, con el patrocinio del benignísimo e igualmente infatigable, dulce Ignacio, espléndidos y gloriosísimos triunfos.



e igualmente infatigabilíssimo doce Inácio, uma vez destruídas as inimigas ‘indolência’ e ‘ignorância’, que sejam reportados triunfos deveras copiosos, gloriosísimos.



Notas

1. Nota de los editores: ambos traductores anotan diversos aspectos de la palabra «súmula». Alfredo Fraschini observa que «el Diccionario de la RAE define “súmula” (del latín *summula*, diminutivo de *summa*) como “compendio o sumario que contiene los principios elementales de la lógica”». Por su parte, Roberto Hofmeister anota que «*summula*, en latín, podría también ser traducida por “sumita” o “pequeña suma”». Véanse las dos traducciones del verso de Juvenal: «*ínfima soma*» en la versión en portugués, que obviamente se refiere al dinero y «el escaso dinero» en la castellana.
2. Juv. *Sat.*, VII, vv. 174-175; 1971, p. 95. La «Sátira VII» trata de la condición lamentable, penosa en la época de Juvenal, de las personas dedicadas a la actividad intelectual –poetas, historiadores, abogados, rectores– (vv. 150-214) y los gramáticos. Para que el pasaje completo pueda ser leído, ver los vv. 171-175: «*Ergo sibi dabit ipse rudem, si nostra mouebunt / consilia, et uitae diuersum iter ingredietur / ad pugnam qui rhetorica descendit ab umbra, / summula ne pereat qua uilis tessera uenit / frumenti; quippe haec merces lautissima*». Manuel Balasch, 1991, p. 267, ofrece la siguiente versión: «De modo que en el caso de que mi consejo le mueva se jubilará a sí mismo y dará otro rumbo a la vida el que bajó de las sombras de la retórica a la acción forense auténtica; así no perderá la reducida suma [*summula*] por la que le dan un vale [*tessera*] para trigo». Comp. con la versión de Bartolomé Segura Ramos, 1996, p. 99: «De modo que se concederá a sí mismo la jubilación, si mis consejos / lo conmueven, y emprenderá un camino diferente en la vida / el que desciende a la lucha del Foro desde la sombra retórica, / para no perder el dinerillo [*summula*] por el que se vende el vil cupón [*tessera*] / del trigo».
3. La palabra «*tesserula*» es el diminutivo de «*tessera*». En la presente traducción esas expresiones pueden debido al contexto ser versadas al portugués por expresiones levemente diferentes; al final la misma palabra «*tessera*» puede significar una pieza, como un cubo, un dado y mismo un objeto arredondeado, que permita al poseedor intercambiarlo por algo, bien como una pieza que sirve como seña o billete, a fin de permitir o requerir alguna acción. Esas piezas tenían su superficie o

sus faces marcadas por algún símbolo o alguna inscripción. Además, generales o jefes militares podrían hacer uso de «tesserae» o tabletas cuadradas con señas u ordenes inscritas a los subalternos, o «tesserarius», era justamente la persona que llevaba esas «tesserae» para las tropas.

Nota de A. Fraschini: el *DLE* define «tésera» (del latín tessera) como «pieza cúbica o planchuela con inscripciones que los romanos usaban como contraseña, distinción honorífica o prenda de un pacto».

4. Lucio Cassio Dio (c. 165–c. 235) es autor de la *Ρωμαϊκή Ιστορία* (*Historia romana*), compuesta a lo largo de diez años y que ocupaba 80 libros. Muchos se perdieron, pero nos llegaron gracias a resúmenes de Juan Xifilino, monje del siglo XI. La obra de Dion Casio, a menudo junto con los mencionados resúmenes de Xifilino, tuvo mucho éxito durante el Renacimiento, entre 1490 y 1592 fue objeto al menos quince ediciones³⁰. Pues bien, en el resumen de Xifilino correspondiente al principado de Tito³¹, puede leerse que, con ocasión del estreno del Coliseo romano se hicieron juegos públicos que duraron 100 días en los que tuvieron lugar espectáculos de todo tipo, y se añade una observación: «Sed et plebi utile fuit, quod Titus paruos globos ligneos de superiore loco iaceret in amphitheatrum, in quibus scripta erat nota alicuius esculenti, uestisue aut uasis argentei aut aurei, equorumque et iumentorum ac mancipiorum» («Pero también fue útil para la plebe, porque Tito lanzaba desde un lugar elevado pequeñas bolas de madera hacia el anfiteatro, en las cuales estaba escrita una señal [como vale] de algún manjar, de un vestido, o vasos de plata u oro, caballos y burros e incluso de derechos de propiedad»).
5. J. C. Boulenger S. J. (1558–1628).
6. Ver nuevamente I. C. Boulengerus Iuliodunensis, 1598, en especial el Capítulo XXIV (*De uenatione direptionis*), pp. 107-114.
7. Quintus Septimius Florens Tertullianus (c. 155-c. 220).
8. Ver Tert. *De Pal*, 2005, c. 2, n. 2.2, p. 34; «1. Nostra certe metatio, quod clausis, uel in totum. Homericis oculis liquet, totum uersiforme est. 2. Dies et nox inuicem uertunt. Sol stationibus annuis, luna

30 Algunas de ellas parciales. Ver M.-L. Freyburger, 2017, pp. 154-155.

31 Dio Cassius, 1558, p. 543.

modulationibus menstruis uariat. Siderum distincta confusio interdum reicit quid, interdum resuscitat. Caeli ambitus nunc subdiuo splendidus, nunc nubilo sordidus; aut imbres ruunt, et si qua missilia cum imbribus; dehinc substillum et denuo sudum». Es interesante notar que ya en 1631 aparecía la primera traducción del *De pallio* para el castellano hecha por Esteban de Ubani. Allí se tradujo el pasaje en cuestión: Capítulo II «Que la naturaleza hace cada día mudanza de estado, como de vestido», f. 3r: «el [mundo] que nosotros experimentamos (cosa clara aun a los ojos de un ciego) todo es vario en las formas, mudable en sus partes; sucede el día a la noche, la noche al día, el sol se varía en años, la luna en meses, las estrellas confusas en su número, distintas en su luz, ya mueren unas, ya otras resucitan; el zafiro del cielo ya despejado luce; ya cubierto de nieblas se oscurece. Ahora resueltas en agua caen las nubes, y con ellas los rayos [*missilia*]; luego, templada la tempestad, apenas llueve, y de nuevo el aire se serena». En el fol. 22v., nota 4, Esteban de Ubani explica la expresión «cosa clara aun a los ojos de un ciego»: «Tertuliano en su original latino [dice] *Quod clausis uel in totum Homericis oculis liquet*, esto es, cosa clara a los ojos de Homero. [...]. Ya es llano, que en la frasis de Tertuliano es lo mismo ojos de Homero, que ojos de ciego» (solamente hemos cambiado aspectos gráficos del texto).

9. Aquí el texto de Andrés de Pardo es muy cercano al texto de J. C. Boulenger al referir este un pasaje de Suetonio (c. 69–c. 122) sobre las costumbres romanas en torno de la *uenatio*, en los tiempos de los emperadores Calígula (12–41) y Nerón (37–68). Además, Boulenger se apoya ampliamente en Dion Casio, cuya obra *Historia Romana* cita en el original griego. En el c. XXIV (pp. 110-111) remite a Suetonio, quien se refiere a los espectáculos que dio Nerón (citamos directamente a Suet. *Nero*, 11, para evitar cambios que aparecen en Boulenger): «Sparsa et populo missilia omnium rerum per omnes diez: singula cotidie millia auium cuiusque generis multiplex penus, tesseræ frumentariæ, uestis, aurum, argentum, gemmæ, margaritæ, tabulæ pictæ, mancipia, iumenta, atque etiam mansuetæ feræ, nouissime naues, insulæ, agri («Se arrojaron también al pueblo a diario donativos de todo tipo: un millar de aves de todas las especies cada día, comestibles diversos, bonos de trigo, ropas, oro, plata, piedras preciosas, perlas, cuadros, cédulas canjeables por esclavos, por bestias de carga e incluso fieras domesticadas, y, en fin, hasta por navíos, bloques de pisos y tierras»;

utilizamos la traducción de R. M. Agudo Cubas, 1992). Remite Boulenger también al libro de Suetonio sobre Calígula: «Caligula sparsit et missilia variarum rerum, et panaria cum obsonio viritim diuisit» («Lanzó también al pueblo diversos obsequios y repartió entre la gente cestas con vituallas»; Suet. *Calig* 18; recurrimos Suet. 1992).

10. La expresión «uenerius iactus» o «uenerus iactus» designa en el juego de dados, el pase más feliz o con mejor suceso.
11. Se trata de Marcial (c. 38–c. 104), el famoso poeta romano autor de 12 libros de epigramas publicados en Roma entre 86 y 103 d. C. «Bilbilitanus», en latín, es aquel que es el natural de «Bilbilis» o «Augusta Bilbilis», antigua localidad romana de Hispania Tarraconense, hoy llamada «Calatayud», municipio de la Provincia de Zaragoza.
12. Walter C. A. Ker, vol. II, 1920, lib. VIII, Epig. LXXVIII, p. 61, traduce «línea diues» por «the cord's rich burden» o «el rico peso del cordel». El mismo traductor parafrasea el sentido de la expresión como «una cuerda suspendida con regalos para el populacho».
13. Una vez más Walter C. A. Ker, vol. II, 1920, p. 61, explica que «lasciua nomismata» o las «monedas del juego» serían «sportive tokens», a saber, semejantes a las fichas o moneditas del juego, que, una vez ganadas podrían ser cambiadas por un objeto; al final, ellas autorizaban «al poseedor para recibir regalos». A su vez, José Guillén, 2003, p. 367, entiende que «lasciua nomismata» son antes «fichas con figuras obscenas que daban entrada gratuita a los lupanares».
14. Para el texto latino editado, ver Mart., *Epigr*, lib. VIII, LXXVIII, vv. 7-8, [9-10], 11-12; 1920, vol. II, p. 60. Andrés de Pardo pudo encontrar los versos en I. C. Bulengerus Iuliodunensis, 1598, c. XXIV, p. 110 y 112. Allí, Boulenger cita los versos separadamente, a saber, los versos 9-10 en la página 110 y los versos 7-8 y 11-12 en la página 112. La división se explica en función del propósito de aclarar dos aspectos distintos de las costumbres romanas en torno de las *uenationes*: por un lado, indicar los tipos de animales que se permitía cazar o atrapar como beneficio para el pueblo; y por otro, la manera en que aquellas piezas de cambio o esos boletos de entrada eran ostensiblemente lanzados sobre la muchedumbre. En el manuscrito, Andrés de Pardo no cita los versos 9-10; se han añadido a esta edición porque la secuencia completa de

los seis versos encontrados en Boulenger ayuda a reconocer con más detalle los textos con los cuales Andrés de Pardo sustenta su análisis filológico de la palabra «summula».

15. El Epigrama de Marcial (cuya versión castellana corre aquí a cargo de A. Fraschini) aborda los juegos que Estela (c. 45-c. 96), político y militar que hizo carrera en Roma, ofreció en homenaje al emperador Domiciano cuando este asumió el cargo (51-96). Por su parte, R. Hofmeister traduce, cotejando con la versión de W. C. A. Ker y también con la de J. Guillén: «Cada día tiene sus obsequios específicos: no descansa la cuerda de la abundancia y sobre el pueblo cae de todo a la rebatiña; ora llegan medallones lascivos en lluvias inesperadas, ora generosas téseras regalan la entrada para el espectáculo de las fieras, ora los pájaros gozan metiéndose entre los gruesos pliegues de las togas y, mientras están escondidos, se echan a suertes los dueños, no sea que los despedacen». El sentido de estos últimos versos, según D. R. Shackleton Bailey, 1993, p. 227, es el siguiente: «Birds, instead of being scrambled for and so torn to pieces, are assigned by lot» («Los pájaros, en lugar de ser disputados y así despedazados, se asignan por sorteo»).

En el manuscrito de Andrés de Pardo en que los versos de Marcial son citados a partir del libro de Boulenger se lee «nec laceratur».

16. Nota de A. Fraschini: el término, formado sobre las palabras griegas *árgyron* (plata) y *polítes* (ciudadano), es un neologismo con el que se nombra a los habitantes de la ciudad de La Plata, mencionada en el mismo párrafo.
17. Theagenes, Patricius et Archon Atheniensis (floruit 470sq-480sq). Ver Suidas, 1705, pp. 167ab-168ab.
18. «Paremia» es la forma latinizada de la palabra griega *paroimía* que podría ser vertida al latín más fácilmente como *prouerbium*. El nombre de Teágenes aparece más de una vez en léxico greco-latino de Suidas, 1705, p. 168b: «Theagenes, nomen proprium. Et prouerbium [*paroimia*]: *Theagenis Hecateum*. Hic fuit timidus, et Hecates simulacrum habebat, quod consulebat, quocunque iret. Idem etiam appellatus fuit *kapnòs*, i. e., fumus» («Teágenes, nombre propio. Y proverbio [*paroimía*]: de Teágenes Hecateo. Este fue cobarde y tenía una estatua de Hécate, al que

consultaba dondequiera que iba. El mismo también fue llamado *kapnòs*, o sea “humo”»). Pero a continuación (en la misma página), aparece el siguiente refrán: «Theagenis et Aeschinis opes. De pauperibus quidem, sed qui se diuites esse iactant [prouerbiū istud dicitur]. Hic enim, cum pauper esset, se diuitem dicebat» («*Riquezas de Teágenes y Esquines*: se trata ciertamente de pobres, pero que se jactan de ser ricos [se dice como proverbio]. Pues este, siendo pobre, decía de sí que era rico»). Suidas añade que son dos los Teágenes de los que hay noticia: de uno de ellos habla Homero, mientras que del otro se decía que se hacía pasar por gran mercader y hombre ilustre, pero que se le puso el sobrenombre de *Humo* porque aunque mucho prometía, no prestaba nada. Pensamos que Andrés de Pardo hace esta alusión por ironía, para provocar la risa de aquellos de sus estudiantes que tuvieran la curiosidad de averiguar a quién se estaba refiriendo. La explicación de «paremia» podrá verse en el «Comentario» que constituirá la segunda parte de este estudio, pensada para *Classica boliviana* XIV (2025).

19. En el manuscrito consta «ieseade», forma no habitual hasta donde conocemos. En latín, «Iesse» (cabén, obviamente, variaciones gráficas) es la forma para el nombre propio «Jesé», el del padre de David. La forma adjetiva es «iessaeus», o sea, «de Jesé». Cabe recordar que el Mesías proviene de la familia de David, cuyo padre era Jesé. Ver *Is.* 11, 1-3: «Et egredietur uirga de radice Iesse et flos de radice eius ascendet. Et requiescet super eum spiritus Domini, spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientiae et pietatis. Et replebit eum spiritus timoris Domini non secundum uisionem oculorum iudicabit neque secundum auditum aurium arguet» («Una rama saldrá del tronco de Jesé, un brote surgirá de sus raíces. Sobre él reposará el Espíritu de Yavé, espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia y de piedad, y lo llenará el espíritu del temor de Yavé. No juzgará por las apariencias, ni acusará por lo que se oye decir»). Para los católicos, el Papa es el *Vicarius Christi*, de modo que el «testimonio del purpurado que posee el cetro en su carácter de descendiente de Jesé» hace referencia entonces al sumo pontífice de la Iglesia Católica Romana. Hasta el papado de Pío V, que se extendió de 1566 a 1572, el color púrpura o rojo, era el color de los trajes papales y cardenalicios.
20. Es relevante recordar que la palabra latina «sors» (singular de «sortes») también trae el significado de «cédula» o plaquita de madera en las

que eran escritas las preguntas hechas a los oráculos o también «para tirar a la suerte la distribución de las magistraturas». Ver Fr. Torrinha, 1968, p. 809, «sors, sortis». Asimismo, el *Gaffiot* indica: «sort [objet qu'on mettait dans une urne pour tirer au sort : caillou, tablette, lamelle, baguette portant des inscriptions]».

21. Alusión indirecta a Francisco Xaver S. J. (1506-1552), patrono de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
22. Ignacio de Loyola S. J. (1491-1556).
23. Gaspar Sanctius S. J. [Gaspar Sánchez] (c. 1553-1628). Todo indica que la referencia de Andrés de Pardo es a este autor, quien inicialmente se destacó como profesor de letras antiguas y clásicas (o «Humanidades»), en una labor de cerca de tres décadas en los colegios jesuitas de Oropeza, Huete y Madrid. Después de haber adquirido sólida reputación y gran experiencia, fue llamado al Colegio de los jesuitas de Alcalá de Henares para ser profesor de Sagradas Escrituras. Es en ese período que Gaspar Sánchez publica sus comentarios eruditísimos sobre libros del Antiguo Testamento (nueve volúmenes) y del Nuevo Testamento (un volumen). Ver P. Ribadeneira, *et alii*, 1676, pp. 280-281. En S. Masson, 1714, art. VIII, pp. 243-275, en que remite a Gaspar Sánchez, 1616; la edición del año siguiente, 1617 es la que consignamos en la bibliografía. Se resalta en este artículo la calidad y la erudición de los comentarios bíblicos de Gaspar Sánchez sin hacer mención a cualquier otra obra publicada de este tipo. Hasta donde se puede verificar, es precisamente en la obra inventariada en S. Masson –y destacada debido a la gran erudición del autor– que existen menciones a *sortes* y *tesserae*, con el mismo uso que encontramos en el Proemio de Andrés de Pardo. En el pasaje en el que Pardo hace alusión a Sánchez, la palabra latina «uoces» parece ser la escogida por este último para «sortes», sobre lo cual diserta con fines de interpretación bíblica. El versículo que comenta Sánchez es: «Et dederunt sortes eis, et cecidit sors super Matthiam, et adnumeratus est cum undecim apostolis» («Y echaron suertes sobre ellos y cayó la suerte sobre Matías, y fue contado en el número de los apóstoles», *Act.* 1, 26). Ver G. Sánchez, 1617 nn. 59-63, pp. 42-44). El autor comenta el versículo en que se relata la decisión del grupo de los Once apóstoles restantes (Judas ya no está con ellos), después de la resurrección y la

ascensión de Cristo, de elegir según ciertos criterios a un nuevo apóstol para así completar de nuevo el número de doce. La elección final debía hacerse entre José Barsabás y Matías. El proceso comenzó con una oración, pidiendo que se les mostrara la voluntad divina, y a continuación fueron echadas las «sortes» («suertes»). Estas recayeron en Matías, el cual fue designado como apóstol. Como no se tenía certeza sobre qué tipo de «sortes» fueron puestas en juego, en cualquier caso, se suponía que estaban gobernadas por Dios mismo, de modo que su voluntad quedara de manifiesto a través de ellas. Gaspar Sánchez analiza al detalle la costumbre de echar «sortes» en la cultura judaica y veterotestamentaria, en las Escrituras en general y en la tradición romana (a título de comparación). Sin entrar en los detalles teológicos del comentario de Gaspar Sánchez, importa puntualizar las costumbres romanas a las cuales él hace alusión. Así, por ejemplo, a fin de saber sobre asuntos difíciles y dudosos como es el querer divino –sobre el cual no cabía «consejo» (*consilium*) o «alegación» o discurso dependiente de la razón natural (*ratio*), pero que al mismo tiempo se deseaba alcanzar con conocimiento seguro–, Gaspar Sánchez anota, a partir de la obra *De diuinatione*, de Cicerón, que lanzar «tali» o «tesserae» era parte del proceso de adivinación. Ese proceso también podía involucrar la extracción de nombres o símbolos inscritos sobre un soporte y previamente depositados dentro de una urna o un vaso profundo. También los oráculos podían ser «sortes», no en el sentido de indicar elecciones, sino de revelar aspectos del futuro. A su vez, como ilustra el versículo de los *Hechos de los Apóstoles*, «sortes» o saberes velados al poder natural, podían ser solicitados a Dios para el fuero interno (una iluminación del espíritu) y/o para el fuero externo, en términos de alguna señal perceptible. En lo tocante a esos contenidos del comentario de Gaspar Sánchez, cabe también tener en mente que, en líneas anteriores del texto manuscrito de Andrés de Pardo, el maestro de Chuquisaca se refiere a la «voluntad divina» (*numen*) y a las «sortes» o destinos de los seres humanos que dependen de ella. Gaspar Sánchez lanza la hipótesis de que sobre el «symbolum» o «nomen» de Matías pudiera hacerse visible alguna señal celestial, oracular, sobre la téssera utilizada, al igual que el brote que una vez se produjo en el palo o vara de Aarón (*Num.* 17, 1-11). En este sentido, dar o echar «sortes» sería equivalente a hacer uso, en un determinado medio, de *sortes*, *symbola*, *nomina* y/o *tesserae* (símbolos o nombres inscritos en tésseras), sobre

los cuales una cierta señal celestial podría ser reconocida, de modo que los solicitantes de la indicación divina manifestarían, según la creencia –y suponiendo que la voluntad divina gobernaba el proceso–, señales determinadas que, observadas después del lanzamiento de las «sortes», designarían, una vez cumplido el ritual, cuál sería la voluntad divina. En este caso correspondía solicitar y obtener la convicción de que la voluntad divina regiría la elección del nuevo apóstol. Ver Sanctius, 1617, n. 59-63, pp. 42-44: «Porro illud, dederunt eis sortes, Graece ἀντοῖς, id est, *ipsorum*³² [...], id est, Matthiae, et Iosephi, sic interpretor, ut qui futuri erant electionis spectatores, aut arbitri, sortes duorum, id est, symbola, aut nomina in medio constituerent, in quae signum aliquod caderet coeleste; seu duo certa signa proponerent, quorum altero Matthias, altero Iosephus Apostolus designaretur, [...]. Cecidit autem sors super Matthiam; aut quia Matthiae nomen, aut signum tetigit, aut quia illud signum de caelo datum, quod pro Matthia reliqui constituerent. Neque mirum uideri debet, si Apostoli rudes adhuc maiorum exemplo docti signum aliquod e caelo diuini consilii, et uoluntatis testem postulauerint. Haec mihi uidentur aliena non esse, neque ab usu, neque a lit[t]era: si quis tamen de propria sorte accipiat, quod, ut dixi, docent magni nominis authores, sic illud dederunt sortes eis, commode exponi potest, designata fuisse quaedam symbola, aut tesseras pro Matthia, et Iosepho, quae etiam esse potuerunt ipsorum nomina; nam ipsos abfuisse ab eo conuentu uerisimile est: [...]. Cecidit uero sors super Matthiam, quia Deus ita sortes temperauit, ut sors eius exierit. Porro, ut priori loco sortes pro symbolis, aut nominibus sumuntur; sic credo sortem posteriori pro statu, aut munere Apostolico esse sumendam; ita ut sortibus a Domino temperatis Matthias sortem illam Apostolatus obtinuerit» («Luego, interpreto aquello de que “echaron suertes sobre ellos [...]” o sea, [las] de Matías y José, de tal forma que los que serían jueces o árbitros de la elección pusieran las suertes de los dos, es decir los símbolos o los nombres en los cuales caería alguna señal celestial; o bien establecieran unas ciertas señales de las que una designaría a Matías y otra a José como apóstol. Cayó la suerte sobre Matías; o bien porque [la señal] tocó el nombre o el signo de Matías, o bien porque fue

32 Llama la atención que Sánchez traduzca el dativo ἀντοῖς por un genitivo. Esto lo repite más adelante, n. 63, p. 43, a pesar de traer el texto de la *Vulgata* con el dativo «eis»: «dederunt eis sortes, graece *eorum*»

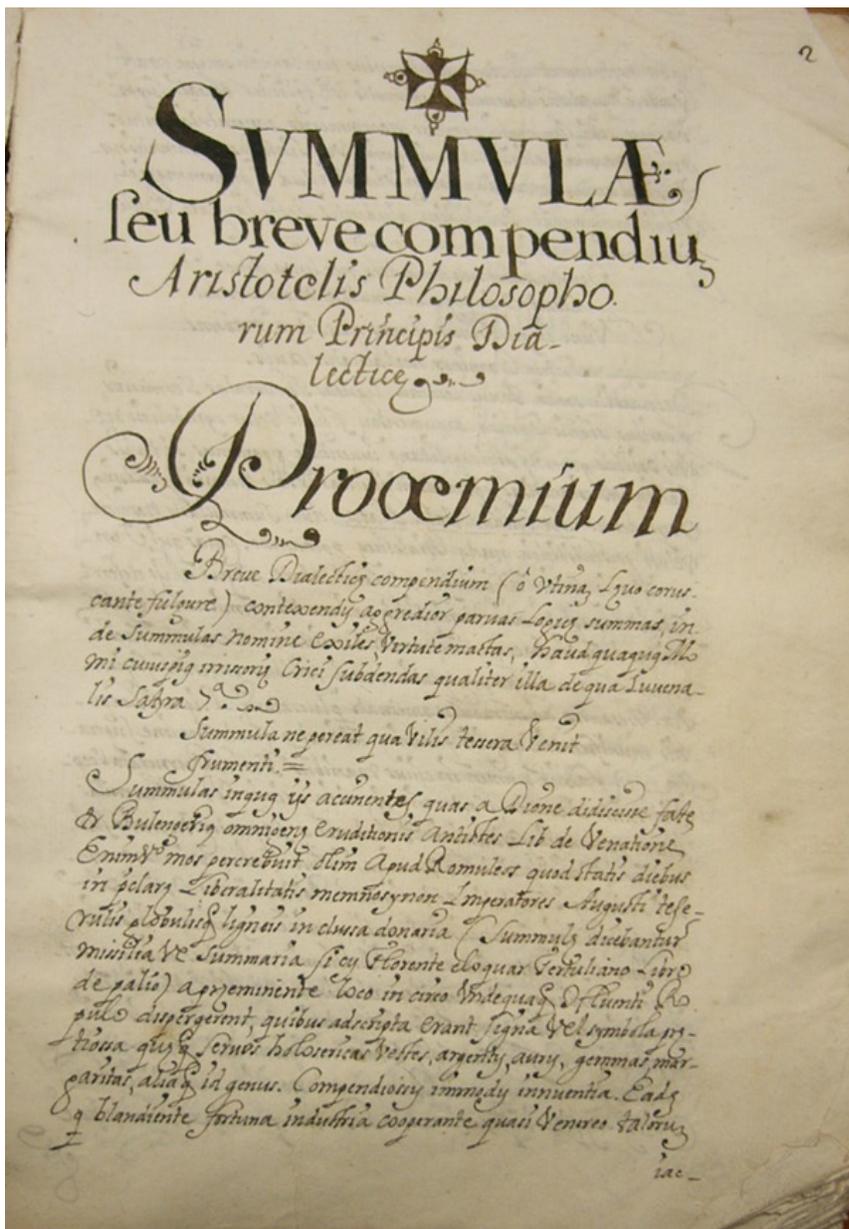
dada la señal del cielo que habían establecido ser requerida para Matías. Y no debe extrañar que los apóstoles, todavía rudos³³, enseñados por el ejemplo de sus mayores, por consejo divino hayan postulado algún tipo de señal del cielo, un testigo de su voluntad. [Y] esto no me parece ajeno ni a la usanza ni a la letra³⁴, si alguien, con todo, entiende que echaron para ellos suertes de la materia de la suerte en sí —lo que, según dije, enseñan autores de gran renombre—; puede exponerse sin problemas que hayan sido designados ciertos símbolos o *téseras* en representación de Matías y José, los cuales pudieron ser los nombres de ellos; pues es verosímil que ambos hayan sido excluidos de la reunión [...]. Y la suerte recayó sobre Matías, ya que Dios dispuso las suertes tal modo que saliera la de él. Ciertamente, como en primer lugar se toman las suertes por símbolos o por nombres, igualmente creo que la “suerte” debe ser tomada por la posterior condición o ministerio apostólico; de manera que por suertes dispuestas por el Señor, Matías obtuvo aquella condición³⁵ del apostolado³⁶»).

33 Es decir, antes de recibir una completa ilustración de la Revelación divina por parte del Espíritu Santo, el día de Pentecostés.

34 Se entiende, a la letra del pasaje de los *Hechos* aquí analizado.

35 «sortem», pero aquí con este sentido.

36 Agradecemos a Daniel Suárez por sus agudas observaciones y sugerencias para la traducción de este texto.



Bibliografía

- ALPHONSUS A VERA CRUCE O. S. A., *Recognitio Summularum Reverendi Patris Ildephonsi a Vera Cruce Augustiniani Artium ac Sacrae Theologiae Doctoris, Mexici, Excudebat Ioannes Paulus Brissensis, 1554.*
- IOSEPHUS DE AGUILAR S. J., *Cursus philosophicus dictatus Limae*, t. I, Hispalis, Ex Offic. Ioannis Francisci de Blas, 1701.
- ANDREAS PARDO S. J. [ANDRÉS DE PARDO S. J.], *Disputationes in uniuersam Aristotelis philosophorum principis dialecticam, IHS, per Reuerendissimum Patrem Andream Pardo, Societatis Iesu Theologum huius Platensis Academiae Liberalium Artium dignissimum Professore, Sucre, Archivo Arquidiocesano Santos Taborga – Sección «Manuscritos varios» – 27, 1669, 41 ff. + 162 ff.*
- ASHWORTH, Earline Jennifer, «Changes in Logic Textbooks from 1500 to 1650: The New Aristotelianism», in *Aristotelismus und Renaissance. In Memoriam Charles B. Schmitt*, E. Kessler, Ch. H. Lohr und W. Sparn (Hrsg.), Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1988, pp. 75-87.
- , «Jesuit Logic», in *Jesuit Philosophy on the Eve of Modernity*, Cristiano Casalini (ed.), Leiden – Boston, Brill, 2019, pp. 95-114.
- BARNADAS, Josep M., «Pardo SJ, Andrés (¿Antonio?) de (? s XVII - ?, s. XVIII)», en *Diccionario Histórico de Bolivia*, Josep M. Barnadas (dir.), Sucre, Grupo de Estudios Históricos, 2002.
- , *Ensayo bibliográfico sobre el latín en Bolivia (Siglos XVI-XXI)*, (Cuadernos de Classica Boliviana I), La Paz, Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos / Plural Editores, 2005.
- CASSIUS DIO, *Roman History*, Earnest Cary (transl.), London / New York, William Heinemann / G. P. Putnam's Sons, vols. 1-8, 1914-1925; London / Cambridge, William Heinemann / Harvard University Press, vol. 9, 1955.
- , *Dionis Cassii Nicaei, Romanae historiae libri (tot enim hodie extant) XXV, nimirum a XXXVI ad LXI [...]. Additum est Ioannis Xiphilini e Dione Compendium [...]*, Basileae, apud Ioannem Oporinum, 1558. Disponible en <https://bit.ly/3DqNw0Z>, fecha de consulta: 21-10-2024.
- COPENHAVER, Brian, Calvin Normore, and Terence Parsons, «Preface», in Peter of Spain, *Summaries of Logic*, Brian P. Copenhaver, Calvin Normore and

- Terence Parsons (text, transl., intr. and notes), Oxford, Oxford University Press, 2014, p. IX.
- , «Introduction», in Peter of Spain, *Summaries of Logic*, Brian P. Copenhaver, Calvin Normore and Terence Parsons (text, transl., intr. and notes), Oxford, Oxford University Press, 2014, pp. 1-98.
- DE RIJK, Lambertus Marie, «Introduction», in Petrus Hispanus [Petrus Hispanus Portugalensis], *Tractatus (called afterwards Summule logicales)*, L. M. De Rijk (ed.), Assen, Van Gorcum & Comp. B. V., 1972, pp. VII-CXXIX.
- DLE* *Diccionario de la Lengua Española*, recurso en línea www.rae.es.
- DOMINICUS SOTO O. P., *Summulae*, Salmanticae, Excudebat Andreas a Portonariis, 1554-1555 [primeira edição 1529] (reimpr. Hildesheim / New York / Georg Olms, 1980).
- , *In dialecticam Aristotelis Commentarii*, Salmanticae, Ioannes de Giunta Excudebat, 1548.
- DOYLE, J. P., «Soto, Domingo de (1494–1560)», in *The Routledge Encyclopedia of Philosophy*, Edward Craig (ed.), London / New York, Routledge, vol. 7, 1998, pp. 37-40.
- FRANCOVICH, Guillermo, *La filosofía en Bolivia*, La Paz, Librería Editorial «G.U.M.», 2015⁴ (primera edición: Buenos Aires, Editorial Losada, 1945).
- , *El pensamiento boliviano en el siglo XX*, (Historia de las Ideas en América II), Ciudad de México, Tierra Firme, 1956.
- FREYBURGER, Marie-Laure, «La transmission humaniste de Dion Cassius», *Ipse dixit*, n. 17, pp. 147-159. Disponible en <https://bit.ly/3DooHmi>, fecha de consulta: 21-10-2024.
- GAFFIOT, Félix, *Le grand Gaffiot. Dictionnaire latin-français*, Paris, Hachette, 2000.
- GASPAR SANCTIUS CENTUMPUTEOLANI [Gaspar Sánchez de Ciempozuelos], *Commentarii in Actus Apostolorum. Aecessit Disputatio de Sancti Iacobi et Pauli Apostolorum in Hispaniam adventu*, Lugduni, apud Horatium Cardon, 1617. Disponible en <https://bit.ly/3P0XQiC>, fecha de consulta: 5-10-2024.

- GRENDLER, Paul F., «Philosophy in Jesuit Schools and Universities», in *Jesuit Philosophy on the Eve of Modernity*, Cristiano Casalini (ed.), Leiden / Boston, Brill, 2019, pp. 13-33.
- HIERONYMUS VALERA O. F. M. [Jerónimo Valera O. F. M.], *Commentarii ac quaestiones in universam Aristotelis ac subtilissimi Doctoris Ioannis Duns Scoti logicam*, Limae, Apud Franciscum a Canto, 1610.
- HUNINK, Vincent, *Tertullian: De Pallio. A Commentary*, Amsterdam, J. C. Gieben, 2005 (Brill Academic Pub.).
- IOSEPHUS DE AGUILAR S. J., *Cursus philosophicus dictatus Limae, Hispalis, Ex Offic. Ioannis Francisci de Blas, Tomus Primus*, 1701.
- IULIUS CAESAR BULENGERUS IULIODUNENSIS, *Liber de venatione circi et amphitheatri*, Parisiis, Apud Robertum Nivelles, 1598.
- JUVENAL y Persio, *Sátiras*, Manuel Balasch y Miquel Dolç (introducciones generales), Manuel Balasch (introducciones particulares, trad. y notas), Madrid, Gredos, 1991.
- JUVENAL, *Sátiras*, Bartolomé Segura Ramos (trad., intr. y notas), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996.
- , *Satires*, Pierre de Labriolle et François Villeneuve (texte et trad.), Paris, Société d'Édition « Les Belles Lettres », 1971.
- MARCIAL, Marco Valerio, *Epigramas*, José Guillén (texto, intr. y notas) y Fidel Argudo (rev.), Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 2003².
- , *Epigramas*, t. II, Juan Fernández Valverde y Antonio Ramírez de Verger (trad. y notas), Madrid, Gredos, 1997.
- , *Epigrams*, vol. II, Walter C. A. Ker (transl.), London / New York, William Heinemann / G. P. Putnam's Sons, 1920.
- , *Epigrams*, vol. II, D. R. Shackleton Bailey (trans.), Cambridge / London, Harvard University Press, Loeb Classical Library, 1993. Disponible en <https://archive.org/details/martial-epigrams-01-new->

loeb/Martial%20Epigrams%2002%20%5Bnew%20Loeb%5D/
page/V/mode/2up, última fecha de consulta: 21-10-2024.

MASSON, Samuel (dir.), *Histoire critique de la république des lettres, tant ancienne que moderne*, t. V, Amsterdam, Jaques Desbordes, 1714. Disponible en <https://bit.ly/3OXAQRt>, fecha de consulta: 5-10-2024.

MEIER, J., «“Totus mundus nostra fit habitatio” – Jesuitas del territorio de lengua alemana en la América portuguesa y española», Adelheid Philipp (trad.), en *São Francisco Xavier – Nos 500 anos do nascimento de São Francisco Xavier: da Europa para o mundo 1506-2006*, Porto, Inova - Artes Gráficas, 2007, pp. 57-86.

--- y U. Glüsenkamp, *Jesuiten aus Zentraleuropa in Portugiesisch- und Spanisch-Amerika. Ein bio-bibliographisches Handbuch mit einem Überblick über das außereuropäische Wirken der Gesellschaft Jesu in der frühen Neuzeit, Band 5: Peru (1617–1768)*, Münster, Aschendorff, 2013.

ORÍAS BLEICHNER, Andrés, «Presencia de la escolástica en la historia de las ideas políticas hispanoamericanas. Charcas como centro de reflexión moral sobre el Estado (siglos XVI y XVII)», *Classica boliviana. Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos*, n. XII, La Paz, 2023, pp. 215-291.

PETER OF SPAIN, *Summaries of Logic*, Brian P. Copenhaver, Calvin Normore y Terry Parsons (eds., trads., intr. y notas), Oxford, Oxford University Press, 2014.

PETRUS A FONSECA S. J., *Institutionum dialecticarum libro octo*, Olyssipponae, Apud haeredes Ioannis Blauui, 1564.

PETRUS HISPANUS [PETRUS HISPANUS PORTUGALENSIS], *Tractatus (called afterwards Summule logicales)*, Lambertus Marie De Rijk (ed.), (Philosophical Texts and Studies 22), Assen, Van Gorcum & Comp. B. V., 1972.

PETRUS RIBADENEIRA, Philippus Alegambe et Nathanael Sotuellus, «Gaspar Sanctius», in *Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesu*,

Romae, Ex Typographia Iacobi Antonii de Lazzaris Varesii, 1676, pp. 280b-281a-b.

PICH, Roberto Hofmeister, «Recepção e desenvolvimento da Escolástica Barroca na América Latina, séculos 16-18: notas sobre a contribuição de Walter Bernard Redmond», *Scripta mediaevalia*, vol. 4, n. 2, Mendoza, Centro de Estudios Filosóficos Medievales / Universidad Nacional de Cuyo, 2011, pp. 81-101.

---, «Nuestra Portada – Andrés de Pardo S. J. y la lógica de las equivalencias y de las oposiciones proposicionales», *Classica boliviana. Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos*, n. 12, La Paz, 2023, pp. 23-46.

REDMOND, W. B., *Bibliography of the Philosophy in the Iberian Colonies of America*, The Hague, Nijhoff, 1972.

---, «Latin America, Colonial Thought in», in *The Routledge Encyclopedia of Philosophy*, Edward Craig (ed.), London / New York, Routledge, Vol. 5, 1998, pp. 421-426.

SIERRA, Vicente, *Los jesuitas germanos en la Conquista espiritual de Hispano-América, siglos XVII-XVIII*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Teología / Institución Cultural Argentino Germana, 1944.

SUÉTONE [GAIUS SUETONIUS TRANQUILLUS], *Vies des douze Césars [De vita Caesarum]*, t. II, Henri Ailloud (texte et trad.), Paris, Société d'Édition «Les Belles Lettres», , 1932.

SUIDAS, *Suidae lexicon, graece et latine: textum graecum cum manuscriptis codicibus collatum a quamplurimis mendis purgavit, notisque perpetuis illustravit; versionem latinam Aemilii Porti innumeris in locis correxit, indicesque, auctorum et rerum adjecit Ludolphus Kusterus*, Ludolf Kuster (ed.), Aemilius Portus (trad.), Cambridge, Typis Academicis, 1705. Disponible en <https://bit.ly/4iPYgWU>, fecha de consulta: 21-9-2024.

- TERTULIANO [TERTULLIAN], *La capa*, Estevan de Ubani (trad. y notas), Madrid, Francisco Martínez, 1631. Disponible en <https://bit.ly/4iUcndN>, fecha de consulta: 4-9-2024.
- TERTULLIANUS, «*De Pallio* – Text and Translation», in *Tertullian: De Pallio. A Commentary*, Vicente Hunink (ed), Amsterdam, J. C. Gieben, 2005 (Brill Academic Pub.), pp. 29-63.
- TORRINHA, Francisco, *Dicionário latino-português*, Porto, Gráficos Reunidos, 1968³.
- TRINGALI, Dante, *O «De pallio» de Tertuliano*, São Paulo, Universidade de São Paulo (Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas), 1980.
- VARGAS UGARTE, Rubén, *Manuscritos peruanos en las bibliotecas de América*, (Biblioteca Peruana IV), Buenos Aires, Talleres Tipográficos de la Empresa Periodística La Prensa, 1945.
- [VULGATA] BIBLIA SACRA, iuxta Vulgatam Versionem, adiuuantibus B. Fischer, I. Gribomont, H. F. D. Sparks, W. Thiele, recensuit et breui apparatu critico instruxit Robert Weber, editionem quintam emendatam retractatam praeparauit Roger Gryson, Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 2007⁵.